

De: **Sandra Jiménez Sayola** sjimenez@conacyt.mx
Asunto: SNI-Invitación a formar parte de la Comisión Revisora 2015
Fecha: 9 de septiembre de 2015 13:50
Para: tmatos@fis.cinvestav.mx

SJ

MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



“2015, Año del Generalísimo J
Morelos”

Dirección Adjunta de
Desarrollo Científico
Dirección del Sistema Nacional de Investigadores
Subdirección de Seguimiento
México, D.F., a 9 de septiembre de 2015

DR. TONATIUH MATOS CHASSIN

Presente

A nombre de la Dra. Julia Tagüeña Parga, Secretaria Ejecutiva del SNI y del Dr. Eugenio Cetina Vadillo, Director del SNI, le hago una cordial invitación para formar parte de la Comisión Revisora 2015 del Área I: Físico-Matemáticas y Ciencias de la Tierra.

La instalación de las Comisiones Revisoras 2015 se llevará a cabo el día 21 de septiembre del presente año a las 11:00 horas en las salas A, B y C de la planta baja de las instalaciones del CONACYT.

Las solicitudes de reconsideración se dictaminarán en una sola sesión de tres días y está se llevará a cabo en el hotel Fiesta Americana Reforma durante el periodo del 4 al 6 de noviembre de 2015.

Finalmente, le informo que al día de hoy se tienen registradas 85 solicitudes de reconsideración, el plazo límite para solicitar el recurso es el 11 de septiembre de 2015.

Agradeciendo de antemano su participación, aprovecho para enviarle un cordial saludo.

Atentamente,
Sandra Jiménez Sayola
Coordinadora del Área I
Subdirección de Seguimiento
Sistema Nacional de Investigadores

Av. Insurgentes Sur # 1582, tercer piso ala sur, Col. Crédito Constructor, México, D.F. C.P. 03940

Horario de atención: De Lunes a Viernes de 8:30 am a 14:30 pm

Tel.: 5322-7700, ext. 3027

Fax: 5322-7808

sjimenez@conacyt.mx

La selección de instituciones, programas, proyectos y personas destinatarios de los apoyos del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, se realizan mediante procedimientos competitivos, eficientes, equitativos y públicos, sustentados en méritos y calidad; los apoyos que se otorgan están sujetos a procesos de evaluación, selección, formalización y seguimiento en términos del marco normativo que corresponde a cada programa, por tanto, el contenido de este mensaje no se considera oferta, propuesta o acuerdo alguno, sino hasta que sea confirmado de manera formal por el servidor público del Consejo responsable del programa. El contenido de este mensaje de datos es confidencial y se entiende dirigido y para uso exclusivo del destinatario, por lo que no podrá distribuirse y/o difundirse por ningún medio sin la previa autorización de emisor original. Si usted no es el destinatario, se le prohíbe su utilización total o parcial para cualquier fin.

MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



